

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: 1'25 pesetas al mes. Fuera de Murcia: 5 pesetas. Anuncio. 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres. 1, CALLE DE S. PABLO, 1. Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LOS VIERNES DEL CONCEJO

SE ACUERDA ACEPTAR EL FALLO GUBERNATIVO EN EL ASUNTO DEL TEATRO ROMEA

Se discute la actuación del alcalde, votándose un voto de censura

(SESION DEL DIA 21)

Los que asisten

A las cuatro y media de comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Hilla y con asistencia de los concejales señores Almagro, Jara Carrillo, Serrano, Bernal, Ceballos, Romero, Ortega, Lorenzo, Pérez Mateos, García y García, Niño, Enis Madia, Arzáiz, Arróniz, García Muñoz, Jover, María, Pérez Gómez, Antón y Navarro.

Despacho ordinario

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta del contenido de los «Boletines Oficiales» de la semana que acaba en el Ayuntamiento. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Lo del Teatro Romea

Se da lectura al nuevo informe de la Comisión de Propios en el asunto del Teatro Romea.

El señor Arróniz hace referencia al cambio de opinión de aquellos letrados que estuvieron conformes con entablar el recurso de apelación contra el fallo de la Comisión provincial y el gobernador.

En tono irónico comenta la ausencia del concejal Sr. Ortíz.

Afirma que el fallo gubernativo perjudica los intereses del Ayuntamiento. Cree que no apelando, en lo sucesivo se habrá medio de garantizar las rentas municipales.

El señor Jara Carrillo declara que no ha entendido al señor Arróniz.

Pide al señor Jover, «alma mater» del asunto, que explique esta cuestión de un modo popular para que todos la entiendan.

Interviene el señor Jover. Resalta que él sea el «alma mater» de esta cuestión.

Explica en intervención su opinión, que se limitó a exponer su opinión moral y legal cuando fue requerido para ello.

Recuerda que el señor Arróniz presentó un voto particular con una fórmula para la revocación de la fianza.

Después de votar, la opinión que más interés concierne es la de la mayoría.

El señor Pérez Mateos declara que éste es un asunto puramente administrativo y nada tiene que ver con él la política.

Por eso exponerá su opinión particular.

No es político, pues veis como va la pelota de aquí para allá sin que nadie quiera recogerla.

Las más obligados a ello son los abogados.

El señor García Muñoz: Ya expuse mi opinión en otra sesión.

El señor Pérez Mateos prosigue, afirmando que el contrato tiene un vicio de origen en una cláusula contra la que estuvo el orador en su tiempo, por afirmar que el Ayuntamiento se extrañaba en sus funciones.

La culpa es del propio Ayuntamiento. Podemos alzarlos, pero nada práctico conseguiremos.

Termina diciendo que su opinión particular es contraria al recurso.

El señor Jara Carrillo acusa al alcalde de haber embarcado en esta aventura al Ayuntamiento.

Desa conocer de labios del señor Hilla las causas de la aventura y la pide votar por qué el asunto se encuentra en este estado.

El señor Hilla contesta diciendo que siempre le demostró el señor Jara sus simpatías.

El señor Jera: Nos correspondemos. El señor Hilla: Su señoría ha querido denegar al muerto sobre mí.

Hace historia del asunto, diciendo que el pliego de condiciones fué hecho por concejales letrados.

El Ayuntamiento lo aprobó y a él incumben las responsabilidades. Cree que al Ayuntamiento no le conviene pleitear, por aquello de «pleitos tengan y los ganen».

El señor Navarro: A la altura del gitano. El señor Hilla: Efectivamente, esa es la medida del gitano. (Grandes risas.)

Interviene el señor Navarro. Califica la cuestión que se debate, con el nombre de asunto de las insidias.

Insidias son, particularmente el señor Pérez Mateos, oficialmente la presidencia.

Lamenta que la cuestión haya sido sacada de sus verdaderos términos.

Afirma que el alcalde y la mayoría conservadora estaban de acuerdo en que el fallo de la Comisión provincial era injusto.

(Dañaron oyes en la mayoría.) No se atreverá a negarlo, sobre todo el señor Pérez Mateos y el señor Hilla.

La cuestión quedaba reducida a saber si convenía o no al Ayuntamiento alzarse.

Todos creíamos que no convenía por ser insolvente el arrendatario señor Orosa.

Pero el señor Jover encontró una fórmula por medio de la cual se podía retener la fianza, para responder a las resultas del recurso, y todos estuvimos conformes con el recurso.

Todos estábamos convencidos en la Comisión.

Hasta que el señor Hilla cambió de opinión.

Refiere lo ocurrido en la Comisión de Propios.

En esta el alcalde dijo que al Ayuntamiento no convenía el recurso.

Acosado a preguntas por el orador, declaró que él tenía que votar contra el recurso porque no podía ponerse frente al gobernador.

Recuerda que al comenzar la votación el señor Pérez Mateos, no sabiendo qué hacer, dijo que votaba con el alcalde.

Entonces el orador tuvo que decir que votaba en contra del alcalde.

Desa saber por qué el señor Hilla prefería perjudicar los intereses del Ayuntamiento para mantener sus relaciones con el gobernador en buena armonía.

Interviene el señor Almagro. Recuerda lo que ocurrió en una Comisión, donde había cuatro letrados.

Nos atrevimos al criterio de los letrados.

El señor Jover votó su opinión contraria al recurso.

El señor Jover: Recuerda mal su señorío.

El señor Almagro: A él se admiraron los restantes letrados, excepto el señor Usáns.

Nosotros preguntamos si había absoluta garantía de ganar el recurso.

Uros dijeron que sí y otros que no. Yo, entonces, recordé como concejal que el recurso no convenía a los intereses del Ayuntamiento.

La culpa de todo es del alcalde. Su señoría es el culpable por no haber rescindido el contrato cuando el arrendatario debía cuatro meses.

Cree que el señor Hilla conocía el fallo del gobernador antes de fallar.

El señor Navarro: Eso es muy grave; hay que alzarlo.

El señor Almagro: Así le tengo yo entendido.

El injunto ahora querer echarnos a nosotros el mochuelo encima.

El señor Hilla contesta al orador diciendo que los asuntos se ven en los sesiones de modo muy distinto a como se ven en el sillón presidencial.

Cree que si hubiera rescindido el contrato nada se hubiera evitado, puesto que el recurso estaba interpuesto con anterioridad.

butado algunos compañeros y expresa su fervor para quienes lo han tenido hacia él.

Na voto patinar, que es lo que muchos habéis estado haciendo. Aquí hay que cor sáceros.

Niega rotundamente que él mentara la opinión que lo ha atribuido el Sr. Almagro.

Afirma que puede retenerse la fianza, explicando minuciosamente y detalladamente los fundamentos jurídicos en que se apoya su opinión.

Recuerda que al exponer estas mismas razones en la Comisión, los propios concejales de la mayoría le dieron la razón.

Los letrados también se la dieron particularmente, pero oficialmente nada habiéndolo.

Defiende al gobernador diciendo que el único considerado favorable que hay en el fallo, es obra del Sr. Salas.

Ataca a la Comisión provincial, diciendo que en el fallo también quería que se devolviera al arrendatario las cantidades ingresadas.

El gobernador no comitió ese atropello y hay que agradecerlo.

Protesta de que se le haya molestado tantas veces solicitando su opinión, para que después vengan unos señores que no han estudiado el asunto a decir que no debe alzarse el Ayuntamiento por tales y cuales razones, sin oponer un razonamiento serio.

Entiende que las censuras que se han dirigido al alcalde alcanzan a los que le rodean.

Termina pidiendo a los concejales voten en favor del voto particular.

El señor García Muñoz interviene brevemente.

Recuerda que siempre votó de conformidad con lo que solicitaba el arrendatario.

Protesta el fallo en contra del Ayuntamiento y «ahora os digo honradamente que si recurrimos previos otro nuevo fallo en contra».

Por eso votará en contra del voto particular.

El señor Antón Cano declara que se agone a esta cuestión, por no haber acudido a las comisiones en que se ha estudiado el asunto.

Afirma que el señor Jover, en su discurso, ha barrido todo el brujerío sésifio de que ha hecho gala algunos concejales.

Está convencido de que puede retenerse la fianza y si su opinión responde a las resultas del recurso, votará el voto particular.

Después de algunas salaciones de los señores Almagro, Hilla, Navarro y Jover, se procede a votar el voto particular en votación nominal.

Queda desechado por 12 votos contra 8.

Ha votado en favor del recurso de alzada los señores Jara Carrillo, Navarro, Almagro, Antón, María, Jover, Serrano y Arróniz.

El pago a los maestros

Se da lectura al informe favorable de la Comisión de Hacienda en la moción de los concejales de las minorías referente al pago mensual a los maestros.

El señor Almagro censura la actuación del alcalde en materia de Instrucción pública.

Explica lo que ocurrió en la Comisión, donde el alcalde declaró con toda franqueza que aunque se aprobara la moción no pagaría por meses.

Votará en contra del dictamen porque no quiere prestarse a esa farsa.

El señor Hilla explica sus palabras. Dijo que haría lo posible por pagar la nómina mensualmente, pero que no sabía si podría hacerlo.

El señor Almagro recuerda que las palabras textuales del alcalde, fueron: «A mí nadie me cobra mochuelos encima».

El señor Jara ruega pasen las sesiones a celebrarse en el salón de verano, en donde permanecen almacenados y llenos de chinches los bancos de las escuelas desahuciadas.

El señor Navarro explica su voto. Recuerda que ese dictamen es una moción que lleva su firma.

No puede incurrir en la contradicción de votar en contra de lo que propuso anteriormente.

Si el alcalde después no lo respeta, irá contra el alcalde entonces.

Queda aprobado con el voto en contra del señor Jover, que lo explica en el sentido de que no puede aprobarse su pago una cosa que es obligación del Municipio abasar.

De Policía Urbana

Se aprueban varios informes de la Comisión de Policía Urbana autorizando a particulares para realizar obras en fincas de su propiedad.

En el informe referente a la vivienda de la calle de Santa Gertrudis, el señor García Muñoz pide algunas salaciones que le son dadas por los señores Pérez Mateos y Ruiz Madia.

El señor Navarro protesta de que se quiere tapar un servidumbre al dueño de una casa, contra toda razón y derecho.

Si lo aprobáis ese señor irá a un pleito contra el Ayuntamiento.

Espera que los que tanto miedo tienen a los pleitos no expongan al Ayuntamiento a que esto suceda.

Vuelve el asunto a la Comisión para nuevo estudio.

El señor Jover pide se declare la urgencia y quede aprobado el expediente de expropiación del solar situado frente a la Comisaría de Orden público.

Acordado.

Se concede autorización a la Propietaria de la Plaza de Toros para prolongar la calle de Don Simón García (antes Mariano Padilla).

Pasa a la Comisión una instancia de don Esteban Ruiz pidiendo una reforma en el plano de población.

Igualmente pasa una instancia de varios vecinos pidiendo la ejecución de la nueva línea desde la Puerta del Pezo hasta la calle de la Rambla.

De Instrucción pública

Se da lectura a una relación de las escuelas cuya oración va a solicitar el Ayuntamiento del Estado.

El señor Arróniz explica los trámites que hay que seguir para obtener estas concesiones.

Los apogones de la luz

Se da lectura a una comunicación de la Empresa Leblón y Compañía explicando las causas de los apogones.

El señor Navarro dice que el Ayuntamiento nada tiene que ver con la Hidroeléctrica y únicamente puede exigir a Leblón, que es con quien ha contratado.

Se extraña de que Leblón diga que en el contrato con el Ayuntamiento están salvados los apogones.

Dice que al alumbrado de gas que disfruta la población es pastimo, pudiendo decirse que en vez de faroles alumbran candiles.

El señor Almagro pregunta qué acciones figura en el contrato contra las infracciones del mismo.

El señor Navarro: Nuevas. Es un contrato leonino.

El señor Hilla: Para los apogones de luz no hay sanción.

El señor Navarro pregunta al alcalde cuántas multas ha impuesto a la empresa Leblón.

El señor Hilla: Ninguna.

El señor Navarro: Así ejemplo su señoría.



El cadáver de Joselito

horía los deberes que tiene contraídos ante la opinión.

El señor Hilla: Demuestre su señoría que esa empresa ha faltado al contrato.

El señor Navarro: Ya he hablado de que las calles están a oscuras por noche.

El señor Hilla: Está restringido el número de faroles.

El señor Navarro: Pero los que hay encendidos apenas si alumbran y Leblón está cobrando una gas que no suministra.

El señor Hilla: No transecho.

El señor Navarro: Pues valda la pena de que pasara su señoría una mala noche y se enterara de estas cosas.

El señor García Muñoz pide que los tenientes de alcalde hagan una revista y traigan una relación de los faroles apagados.

La gestión del alcalde

Se da lectura a una moción del señor Almagro que tiene de entablar una discusión sobre la gestión del señor Hilla.

El señor Almagro hace uso de la palabra.

Comienza pidiendo que a lo que va a decir le conteste el alcalde y no el señor Pérez Mateos, como éste tiene por costumbre.

Cuanto va a decir responda a un criterio personalísimo del orador.

Estima que ha llegado el momento de que cada cual salve su responsabilidad.

Es de los que entienden que el actual Ayuntamiento está cumpliendo con su deber.

Hace observar el celo y la diligencia con que los concejales trabajan en las comisiones.

Pero esta labor nuestra—añade—no encuentra la correspondencia adecuada en la presidencia.

Resulta que el Ayuntamiento está en contradicción con su alcalde.

Recuerda lo ocurrido con las obras de las aceras de la Puerta.

Recuerda que el alcalde le contestó que se realizarían antes de un mes.

Ha pasado el plazo y no se han realizado.

Alude al asunto de los tranvías. Todos los concejales trabajamos con entusiasmo en el asunto.

De cuanto acordó el Ayuntamiento nada se ha hecho.

Y ello es únicamente imputable a la presidencia.

Se refiere al asunto del pan y las harinas.

En un debate celebrado aquí, quedó demostrado que el pan no podía venderse a 0.60 pesetas kilo.

Demostremos también que el trabajo de fabricantes de pan está perjudicado de a Murcia.

Quedó igualmente demostrada la mala calidad de las harinas y del pan.

Nada práctico se ha hecho porque siempre hemos tropezado con la resistencia pasiva de su señoría.

De aquellos debates sobre el pan me acuerdo en conclusión que su señoría cree en la igualdad.

El alcalde cree que antes son los vendedores de la capital que los de fuera de ella.

Esta distinción es peligrosa.

Refiriéndose a la cuestión de la luz, recuerda que el alcalde fué reelecto de prestigio para proceder contra la Empresa.

No aprovechó esa autoridad que le dimos.

Los nuevos impuestos que figura en los presupuestos no se han cobrado por falta de organización.

La organización no se ha realizado por negligencia del alcalde.

Pregunta si hay responsabilidad legal contra la presidencia.

¿Qué largo hay una responsabilidad moral, que no estoy dispuesto a compartir.

Alude al reciente discurso del ex ministro Sr. Ozaes, el cual dijo. Ahí queda eso.

Y eso es el señor Hilla, una caricatura de Pedro Crespo, el alcalde de Zamora.

Le contesta el Sr. Hilla.

Se lamenta de haber sido tratado tan injustamente por el señor Almagro.

Respecto a las obras de las aceras, su señoría sabe que no están realizándose.

El Sr. Almagro: Sé que no se está realizando.

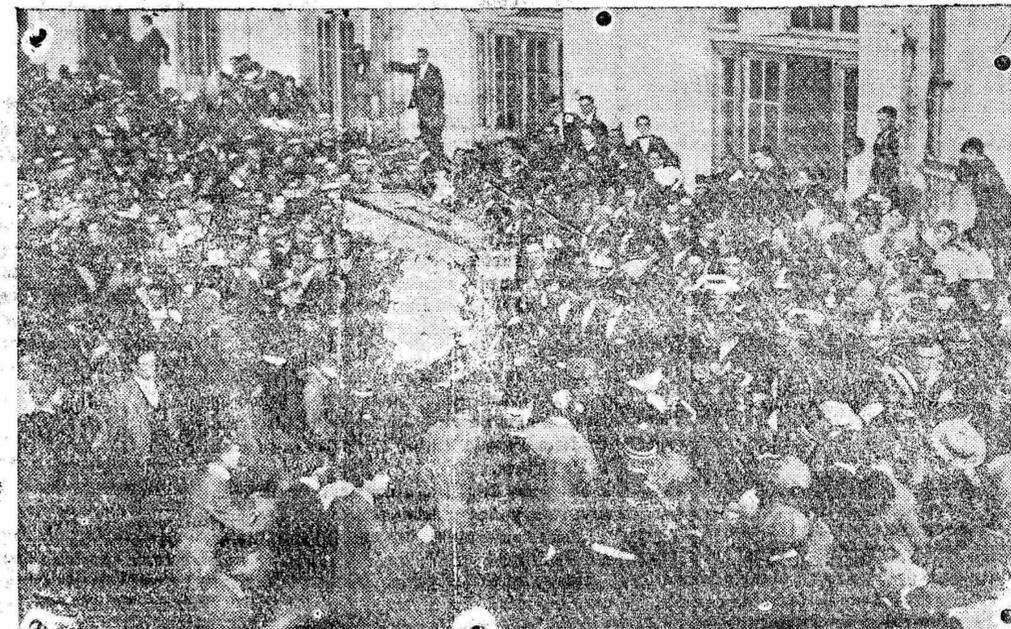
El Sr. Hilla: Yo digo a su señoría que sí.

Explica su situación en este asunto: examinada a que se realizaran las obras.

«Al fin ha vencido todas las dificultades».

«En cuanto a lo de los tranvías no hay motivo para acusarme así».

«Expone el estado del asunto, diciendo que las cosas no pueden hacerse con tanta rapidez».



El entierro de Joselito



LA ESPIRITUALIDAD

A. D. Francisco Pato (Quintana)

La antigua aristocracia para una espiritualidad, espiritualidad que se manifiesta en su dignidad, en su generosidad, en su probidad...

La burguesía se eleva porque un aumento, la aristocracia, ya no se puede tener; y no se puede tener la espiritualidad, el ideal, que es lo que da valor a la vida...

La burguesía se eleva por el trabajo productivo, que es un valor moral, y a este se debe el triunfo.

La burguesía, fuercionalmente, mecánicamente, por una ley de vida espiritual, reacciona al valor moral de la antigua aristocracia, y busca sus ídolos, sus valores, sus escarpelas, sus contornos, sus modales y sus gustos...

La burguesía, apesada del valor moral del trabajo, que tiene en sí una virtud, una espiritualidad, no tiene otros ideales. Junto al trabajo productivo lleva siempre en marcha el ego, la traición, el disimulo, la envidia, el engaño; y cuestiona la estabilidad a todos estos valores, que forman su sistema social, forja una ley que interpreta y aplica arbitrariamente.

El noble antiguo se sentía humillado ante sí mismo; y ante el mismo está siempre el noble moderno. Hoy es muy general, cuando se realiza un acto en provecho propio, sea el que fuere, y el hombre se acuerda de sí mismo a su conciencia, se aplica a sí mismo los calificativos de avaricia, egoísmo, e intencionalidad.

Si la burguesía es la que el modo de del trabajo productivo, no queda nada que formar una nueva espiritualidad que ponga en su posición dominante.

La ciencia materialista ha realizado grandes progresos en estos últimos tiempos. La burguesía recoge todos los progresos de la ciencia para utilizarlos como armas de conquista en sus empresas industriales, comerciales y financieras.

Todo ese progreso de la ciencia ha determinado una gran preponderancia de los valores materiales. Oligos los hombres en la conquista de estos valores, han olvidado que existía otro, de una ponderación mucho mayor en las ciencias que han de ser como resultado de la felicidad que conlleva a la humanidad; son éstos los valores morales que surgen del cultivo de la espiritualidad.

Antes de la ciencia materialista, la ciencia humana prefería el progreso de la espiritualidad. Ella ha producido un gran desequilibrio entre las dos modalidades del hombre: la vida material, material y orgánica, y la vida del alma, espiritual y eterna.

Aquel granjero que cultivaba la tierra con un arado, y cultivaba la felicidad con su hijo, por eso, él no se preocupaba de las máquinas, ni de los ferrocarriles, ni de los aviones, tenía una vida más equitativa, más humana, más feliz que en la época actual en el logro del aterro de la civilización y de la felicidad.

Bien está la conquista de la ciencia como remedio urgente para las necesidades materiales; pero no olvidemos, ante el contraste, cómo se propaga la explotación de los inagotables filones de la espiritualidad, para crear el ideal, que es la autoría y la fuerza que alumbrará los caminos de la civilización.

Si la humanidad quiere poseer algo de felicidad bien que posea además de las conquistas de la ciencia una idea de justicia, de sacrificio y de amor.

Los aviones que cruzan por encima de las nubes apartan más a las distintas clases sociales, tal y como se utilizan los medios que la ciencia pone en las manos de los hombres; sus diferencias fomentan las odios, los odios son el más férvido obstáculo que se opone entre nosotros y la felicidad.

MUÑOZ PALAO

20 Mayo 1920.

Del Gobierno Civil

El Gobernador ha recibido la visita en su despacho oficial de la mayor parte de los Alcaldes de los pueblos que producen frutas, en la provincia, los cuales han protestado de que la carga de frutas en los moles del ferrocarril se haga por la mañana, por espacio de cinco horas y por la tarde de tres.

Interesando, del Gobernador, que se cambie el orden y sean tres horas por la mañana y cinco por la tarde.

CARAVACA

Por teléfono

Conflicto solucionado

Caravaca 21.—A las 5 t.

Se ha solucionado satisfactoriamente el gravísimo conflicto alimentario. Han tenido una intervención muy laboriosa en el asunto, para arreglar el conflicto, los señores Revenga; Bernado, Juez de Instrucción, y Alcayna, Juez municipal.

Toda la ciudad hace de ellos muchos elogios. El paro en los trabajos, que ha durado cuatro días, ha ocasionado cuarenta y dos mil duros de pérdidas. Hoy trabajan todas las fábricas, para servir los inmensos pedidos que tienen de toda España.

En toda la ciudad hay normalidad y el júbilo es general.—C.

CARTAGENA

Por teléfono

Resurge el conflicto

Se temen sucesos

Cartagena 21.—A las 10 m.

A causa de la escasez y de la mala calidad del pan que se fabrica a 75 céntimos, a base de una indemnización de cinco pesetas en saoco, se han originado numerosas y airadas protestas, por las reclamaciones de los compradores.

Muchas mujeres mostraban a los transeúntes la pésima elaboración del pan. Algunas arrojaban el pan al arroyo, gritando que había sido burlado el pueblo con la aparente solución que le habían dado al conflicto.

En varias panaderías hubo escenas escandalosas, que obligaron a intervenir a las autoridades y a los transeúntes para evitar ocurrieran sucesos desagradables.

Los ánimos están excitados y se teme resurjan las protesta en términos de mayor gravedad. Los establecimientos próximos al mercado mantienen cerrados los escaparates en previsión de que puedan ocurrir sucesos.—Pelayo.

Alrededor del conflicto

Si los principales factores del actual problema de subsistencias, acaparadores, fabricantes, industriales y autoridades, consideran resuelto el conflicto, satisficida la opinión, aplacadas las protestas, se equivocan totalmente.

El conflicto persiste y pronto se manifestará con irresistible violencia. La escasez y la mala calidad han sido los primeros efectos de esa solución del pan de familia, a 75 céntimos, mediante una prima de cinco pesetas, por saoco, a tahoneros del casco y tres a los de extrarradio. Los compradores de esa masa negra, apelmazada, repugnante, que en escasa cantidad se ha puesto a la venta, han visto burladas sus esperanzas y han sentido exacerbadas sus justas indignaciones.

Corta de vista debe ser esa comisión técnica encargada de vigilar la elaboración, dando por bueno un género que el gusto menos escrupuloso rechaza, y hasta imprevisible es la autoridad que se duerme sobre los laureles de inflexivas confianzas.

La escasez de pan económico, aparte de una pésima calidad, obliga a las clases humildes a adquirir de primera o a privarse de la base de su sustento, y en tales circunstancias, que extremaron la escasez de harinas, no hay que ser muy alarmista para presagiar próximas turbulencias.

La protesta del público es unánime y violenta, y el aspecto de la ciudad muestra la profunda inquietud, el hondo malestar que invade el ambiente, como en presagio sombrío de grandes malandanzas.

«Nuestros hijos tienen hambre», es el grito que la necesidad arranca a muchas mujeres, «abaratado el arroz, la patata, el aceite y el pan» que son nuestro alimento, clamor los obreros, mientras la clase media, silenciosa, resignada, muestra en su miserable vivir todos los signos de la privación y de la pobreza.

El problema general, pero agudizado extraordinariamente en esta ciudad por el abandono, el favoritismo y el libejunaje que preside nuestra organización ciudadana.

Consideremos, pues, latente el conflicto del pan y oos signos de inequívoca agravación.

Por teléfono

La sesión del Ayuntamiento

Cartagena. 21.—A las 8'45 n.

En la sesión de hoy en el Ayuntamiento se ha dado cuenta de la comunicación recibida del gerente de la Unión eléctrica, quien manifiesta que dentro de pocos días no podrá suministrar el fluido necesario para el alumbrado público.

La comisión de alumbrado ha sido encargada para buscar la solución al conflicto que se ha originado. La minoría socialista ha presentado una moción pidiendo que vaya a Madrid una Comisión para gestionar el aprovisionamiento de trigo y harinas para protestar de la actitud del gobernador.

El concejal Clares defendiendo la urgencia de esa moción diciendo que, de no tomarse en consideración, la minoría socialista se retirará del Ayuntamiento y se retirará al pueblo, cuya situación es angustiosa por la carestía de las subsistencias.

Otros concejales apoyan la petición, censurando la ineptitud del negociado de subsistencias.

Se acordó la conformidad y que salga para Madrid esa Comisión presidida por el alcalde.—Pelayo.

Foot-ball

El próximo domingo 23, en el campo de la Torre de la Marquesa y a las siete en punto de la mañana, se celebrará un partido amistoso entre las sociedades de Murcia Español Foot-Ball Club y la «R. S. Infantil Levante F. C.».

Los equipos van alineados en la siguiente forma: Por el Español F. C. Carrión (A), Pepete (J), García (M), Carmona (J), Yaza (J), Zamora (P), Martínez (M), Guadalupe (J), Zamora (A), Rodríguez (A), Guadalupe (A).

Por el Infantil Levante F. C. Ríos (J. S.), Alcaráz (J), Virgili (A), Pasoual, Asensio (O), Servat (F), Ortiz, Hernández, Alburquerque (F), Almanse, Ricardín.

Las perturbaciones sociales

Lo que dice Bergamín

(RECIBIDO CON RETRASO)

Bergamín ha manifestado que va notándose la ejecución ordenada de un plan organizado por diversos elementos cuya finalidad se va aclarando. Primeramente tiene origen inmediata, e interiorizado el plante de presos en Barcelona y Valencia.

En Levante se ha intentado la huelga general, habiendo tratado dichos elementos de comunicar órdenes a otras partes para que secunden el movimiento. El segundo origen es socialista, e intenta anular los trabajos de los sindicalistas.

Tienen un plan, explotado ya en varias partes. Primeramente en Orense, luego en Lugo, donde siguen los trabajos de huelga general. Ahora es en Béjar donde se declara la huelga general. Ante los saqueos se ha declarado el estado de guerra.

Ha empezado a salir primero las mujeres y después los hombres. Las subsistencias han sido saqueadas. En Béjar no se las repartieron por turnos, las amontonaron y las quemaron.

En Madrid los del ramo de alimentación, por consejo de los socialistas, amenazan con abandonar el comercio donde vendan galletas de «La Fortun». Se ha prohibido la reunión que habían de celebrar mañana en la Casa del Pueblo los del ramo de alimentación.

Dice que hará cumplir la ley. En Sevilla las colas formadas en las tahonas han dado ocasión a que ocurran varios incidentes. Terminó diciendo el ministro que aumentaban las huelgas.

Denuncias a Bergamín

Una numerosa comisión de la Federación Gremial ha denunciado a Bergamín que se han practicado algunos saqueos por las turbas en varios establecimientos. Emplean el siguiente procedimiento: Ponetra un individuo en un establecimiento y pide una cantidad de géneros.

Estos se le entregan y se marcha sin pagar. Al salir el dependiente para detenerle se encuentra con un grupo armado de garrotes, amparando al falso comprador y amenazando al dependiente. Bergamín les ofreció garantizar la propiedad.

Basando solución.—Ruptura completa. Se reunieron el alcalde, el gobernador y los representantes de las Artes Blancas para buscar una solución al conflicto. Hubo ruptura completa. Zu representante de la fábrica accedió a admitir a todos los obreros menos a siete que se hallan sujetos a procedimiento criminal. Los obreros lo rechazaron rotundamente.

Alcance telefónico de la tarde

La Exposición francesa

El rey

Madrid 21.—A las 5 t.

El rey asistió a la Exposición de las medallas francesas. La huelga de las Artes Blancas. Lo que dice Dato.

Dato ha manifestado que aunque ha aumentado la fabricación de pan, siguen las deficiencias en la distribución. Manifiestó que la huelga es un daño que ocasionan los panaderos a sus propios compañeros.

Los elementos directores serán los responsables de cuanto ocurra. El Gobierno está resuelto a solucionarlo todo dentro de la normalidad, garantizando la libertad del trabajo y el mantenimiento de orden.

Confiamos en la sensatez de todos de lo contrario adoptaremos las medidas necesarias, llevándonos a los extremos que precisen. Mañana celebraremos Consejo de ministros.

El Gobierno ha recibido muchos ofrecimientos de entidades, pero queremos obrar dentro de la ley, sin claudicar, amparando a la sociedad. Después de solucionar el conflicto abordaremos el problema de las subsistencias, reglamentando las importaciones y las exportaciones.

El cierre de comercios

Bergamín ha manifestado que se ha intentado el cierre de comercios por los dependientes declarados en huelga prematura. Aulló la guardia civil impidiéndolo.

Las colas

Se ha normalizado la distribución de harinas. Continúan las «colas» en las puertas de las tahonas.

Derivación de aguas

Del río Segura

Madrid 21.

(Recibido con retraso) La «Gaceta» publica una disposición autorizando a Rafael González D az para derivar y lats mil litros de agua por segundo del río Segura, sitio denominado Soto de Galiana, municipio de «Barán (Murcia).

El conflicto de las Artes blancas

Por telégrafo

Una meta de la Casa del Pueblo

Madrid 21.—A las 2 t.

(Recibido con retraso) En reunión celebrada por las Juntas directivas del Sindicato de Alimentación acordaron facilitar una nota anunciando que no solucionándose mañana el conflicto de las Artes blancas, no se abrirá ningún establecimiento en que se expandan artículos de primera necesidad.

Orden de detención

En la Dirección de Seguridad se reunieron once jefes con el juez del Hospicio, ordenando la detención del Comité de huelga de las Artes blancas y de los cuatro oradores del mitin en que se acordó la huelga.

Prescripciones

Hoy se han adoptado severas precauciones.

Situación grave

La situación es francamente pesimista.

Al estado de guerra

Aunque el Gobierno se resiste a adoptar medidas de violencia, se cree que se verá obligado a declarar el estado de guerra en Madrid, en el caso de que continúen los disturbios en las calles o se intente el asalto a los comercios. Le ha contrariado vivamente que el ramo de Alimentación amenace con la huelga.

El director de Seguridad

Se insiste en la dimisión del director general de Seguridad.

El indulto de Santos Chocano

Por telégrafo

Los periódicos

Madrid 21.—A las 2 t.

(Recibido con retraso) Los periódicos exaltan al marqués de Lema para que interceda cerca del Gobierno de Guatemala para conseguir el indulto del poeta Santos Chocano.

Los albañiles

Por telégrafo

Piden mejoras.—Otra huelga en puertos

Madrid 21.—A las 2 t.

(Recibido con retraso) En la Casa del Pueblo se reunieron los albañiles, discutiendo las mejoras que tienen formuladas a los patronos. Acordaron conceder un plazo para que sean aceptadas, y de lo contrario declararían la huelga del ramo de Construcción.

Llegada de Cierva

Por telégrafo

Viaje comestado

Madrid 21.—A las 9 n.

Procedente de Murcia ha llegado el señor Cierva. El viaje ha sido muy comentado. A gunos lo suponen relacionado con los anuncios de una próxima combinación de gobernadores.

En el Supremo

Por telégrafo

Consejo de Guerra

Contra los sucesos de los guardias civiles de Barcelona

Madrid 21.—A las 9 n.

A las nueve y media de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Supremo para celebrar Consejo de guerra y fallar la causa seguida por asesinato contra los guardias civiles de Barcelona. Actuó como fiscal el auditor de división Fermín Saval y como relator el auditor de brigada Cabezas Piquer. Comenzó la vista leyéndose el apuntamiento relatando el hecho de autos, firmado por una persona muy conocida por la Prensa.

El fiscal del Supremo, calificando el hecho de agresión a la fuerza armada, pidió para los procesados las mismas penas pedidas en el Consejo de guerra celebrado en Barcelona, excepto para el acusado Federico Espi, para el que se solicita la absolución, por falta de pruebas, y para el tabernero Verduguer, para el que pide reclusión perpetua, como cómplice del delito.

Seguidamente empezaron a actuar las defensas de los procesados, manteniendo los mismos argumentos y los mismos puntos de vista que expusieron durante el Consejo de guerra anterior de esta vista. El de hoy terminó a la una y media para continuarlo a las tres y media. Continúa el Consejo. A las tres y media de la tarde se reanuda la vista de la causa. Los defensores terminaron sus informes. Después habló el fiscal pronunciando un discurso contra el terrorismo. Dijo un certero discurso a los guardias civiles muertos en el cumplimiento de su deber. El defensor del procesado Olment pidió a la Sala autorización para que le

fuera extraída la bala que conserva alojada en el cuerpo. Le contestó el fiscal diciendo que en tiempo oportuno le fué concedida esa autorización.

A las cuatro y media se despojó la Sala, retirándose los vocales a deliberar. La sentencia se conocerá dentro de tres o cuatro días, cuando sea aprobada por la superioridad.

BARCELONA

Grave situación

Por telégrafo

Atiende la libertad de los presos

Madrid 21.—A las 11 n.

Se advierte gran excitación entre los obreros y operarios del arte textil. Esta mañana han recorrido las principales barriadas invitando a sus compañeros a abandonar las fábricas. La huelga de este ramo se lo hecho general, circulando insistentemente el rumor de que el próximo lunes no se ha conseguido la libertad de los detenidos por orden gubernativa, la huelga se hará general y ocurrirán gravísimos acontecimientos.

Las mujeres recorrieron tumultuosamente en manifestación las principales calles, llevando cartelones con grandes letreros en que se pide la libertad de los presos. Frente a la cárcel se estacionaron los manifestantes, profiriendo maldiciones. La fuerza pública cargó sobre la multitud.

Ha cesado el trabajo en los talleres de confección. Están paradas la mayoría de las obras en las barriadas de Gracia y Senz. Los obreros se han retirado sin incidentes. La guardia civil ocupa la plaza de Cataluña, en donde se citaron los obreros para recorrer la ciudad en manifestación. La fuerza impidió la formación de grupos, obligando a circular a los transeúntes.

Se han dado muchas cargas. Las versiones que circulan sobre esta incopinada huelga son muy pesimistas. Se temen que el lunes próximo estallen gravísimos disturbios.

El gobernador ha vuelto a dimitir. El gobernador de Barcelona ha presentado nuevamente la dimisión de su cargo. Parece ser que como el Gobierno se ha convenido de que Maestro no desiste de su resolución, se ha ocupado de asunto y ha acordado nombrar el sustituto.

Se han indicado para ocupar el cargo Federico Pinies y Carlos Bas. Parece que éste tiene mayores probabilidades.

El conflicto del pan

Por telégrafo

Madrid 21.—A las 11 n.

Desde las primeras horas se han registrado hoy bastantes incidentes obligando a intervenir a la fuerza pública. Al salir los dependientes de la Casa del Pueblo recorrieron varias calles en manifestación tumultuosa, obligando a cerrar a los comercios. La policía dió cargas en las calles de Hortaleta y Augusto Figueroa disolviendo a los revoltosos.

También en la calle del General Ricardos hubo un tremendo escándalo porque un grupo de manifestantes pretendió deshacer una cola formada delante de una tahona. Los guardias que custodiaban ésta, lo evitaron.

Una tienda de comestibles de la calle de Hortaleta intentaron saquearla las turbas. Los guardias audieron y dieron una carga, disolviéndolos.

En la plaza de San Ildefonso numerosos grupos de hombres armados de garrotes promovieron espantoso tumulto derribando puestos de verduras. Las verduleras repelieron la agresión. Audieron los guardias de seguridad cargar sobre los revoltosos.

Los cocineros huelguistas recorrieron algunas calles, apedreando los cafés y destruyendo las lunas. La guardia civil dió varias cargas e hizo detenciones.

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca se presentó un cochero, Vicente Martín, que se hallaba en la puerta de la tahona de la calle de Castelló formando cola para adquirir pan, cuando presentándose un numeroso grupo, sonó un disparo, sintiendo el cochero que le habían atravesado la mano derecha de un balazo.

Se ignora quién fuera el autor. Varios individuos de la Unión ciudadana solicitaron de Dirección de Seguridad fuerzas para custodiar el camino de la puerta de Hierro por donde viene el pan.

A instancias del socio, se le facilitó una posible pareja de la benemérita porque era imposible distraer más fuerzas.

El gobernador ha manifestado que ha visitado al Capitán general y al Ministro de la Guerra y negó que el Gobierno piense en declarar el estado de guerra.

Codavía no se ha presentado el oficio de huelga del sindicato de alimentación, aunque es esperoso. La promoción del pan ayer fué normal, pero no pudo ser transportados.

Se procura normalizar los transportes alquilando camionetas y automóviles. La dificultad se halla también en la falta de despachos para descongestionar las colas de las tahonas.

Y esta dificultad está en los dueños de los despachos que se niegan a abrirlos hasta que se les garantice la seguridad. Pero no hay fuerzas suficientes para ello porque los despachos ascienden a 800 y se necesitan para cada despacho diez hombres para protegerlos.

Respecto a las detenciones del Comité Sindical se sabe que habrán sido presos ya, por policías Cristóbal Arana y Angel Sordina. La policía continúa trabajando para capturar los restantes miembros del Comité.

Cierre de madrugada

Por teléfono

Graves sucesos en Salamanca

Madrid 22.—A las 2'45 m.

Noticias de Béjar aclaran los sucesos que motivaron el estado de guerra en Salamanca. Las mujeres organizaron una manifestación protestando de la carestía de las subsistencias obligando a las señoras y señoritas a unirse a los manifestantes.

Después de recorrer la ciudad en forma violenta, comenzaron a asaltar los comercios. El primer asalto fué a una tienda de comestibles propiedad de Calzado. La saquearon completamente. Saquearon a la calle todos los géneros.

Un segundo asalto fué contra un comercio de tejidos. Quemaron los géneros en la vía pública. El tercer saqueo fué a una zapatería, la que destruyeron completamente. Después continuaron contra los almacenes de calzado y los de harinas, tirando los sacos al río.

Al medio día los obreros abandonaron el trabajo, acordando el paro general. Por consecuencia de estos sucesos, se reunieron las autoridades, con el voto en contra del alcalde, y acordaron declarar el estado de guerra.

Durante los sucesos intervino la guardia civil dando cargas y haciendo disparos, previo los toques de ordenanza. Se ha solicitado del Gobierno el inmediato envío de armas y municiones de guerra. Se ha reconstituido la Benemérita. Esta patrulla por las calles.

La huelga del hambre ha cesado

Bergamín ha manifestado que había cesado la huelga del hambre de los presos de Barcelona y Valencia.

Si queréis amoniar... Traje Unico... De este modo obtendréis algún descanso...

Dr. Lopez Campello... Profesor del Instituto Romo de Madrid... Tiene consulta de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado...

Teatro Ortiz... Gran Compañía de Comedias Catalá Terner... Función para hoy sábado 22.—A las diez de la noche.

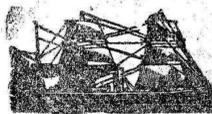
COMPANIA TRASMEDITERRANEA... Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Gasteiz y viceversa, por el vapor MAUSIAS YALON...

**LOECHES**  
"LA MARGARITA,"

**AGUA MINERAL NATURAL**  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

**PURGANTE**

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID



**Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El vapor **JUAN ABRISQUETA** saldrá del puerto de Cartagena el día 1.º de Junio para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, admitiendo carga. Para más informes dirigirse a su consignatario **Manuel Ballester**, calle Príncipe Vergara, 6, bajo.—CARTAGENA.

**AUTOCAMIONES ALEMANES**

Completa garantía de funcionamiento.—3 y 4 toneladas.—Inmediata entrega.—Seminuevos.—Las mejores marchas y motores preferidos por su dureza.

Sólo 10 disponibles  
Informarán: **JODRA Y ESTEVEZ PRINCIPE, 7. — MADRID**

**PIREXOL** Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munnilla, farmacéutico. En cajas de toda clase, y en empaque de cuarenta píldoras para el paludismo rebelde o inveterado.

Venta en farmacias y droguerías.—Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico.

**Mac Andrews & C.º Limited.—Londres**

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Bancos, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, TARRAGONA, VALENCIA, GANDÍA, DENIA, CARTAGENA, ALMERÍA, MÁLAGA, SEVILLA y CÁDIZ.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Swissers Ejercising Enterprise en BARCELONA, TARRAGONA y VALENCIA.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet C.º The Pacific Steam Navigation C.º

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Bros. **MAC ANDREWS & C.º, Limited**

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, ENFERMOS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL NERVIOSISMO Y CONVALECIENTES

Fernández Conzatti y C.ª.—Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: **SANJOS MORENO**, Farmacéutico.—CARTAGENA

Manda nuestras tarjetas a los señores médicos que las pidan. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

**Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes**

de **B. Bernal Gallego** SUCESOR DE **JUAN BERNAL DE HERRERA**

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Fidantes católicos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero

**Manantial de Agua Mineral en Casa**

Los Litinés del Doctor GUSTIN

El agua litinada con la fórmula del Dr. GUSTIN figura actualmente en todas las mesas, no sólo de los artríticos sino además de lo que no quieren serlo. Sensible aumento de apetito y de fuerzas digestivas, regularización de la función intestinal, abundancia y facilidad en la función urinaria: tales son los resultados que todos los observadores señalan.

Utilizando los LITINÉS del Dr. GUSTIN, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo, a medida que el ácido úrico se ve expulsado y que los derechos de la sangre van diluyéndose y quedando en libertad. Es menester que a los artríticos se les aconseje tomarse un vaso de agua litinada GUSTIN por la mañana al levantarse y otro al acostarse, bebiendo a traguitos y despacito; luego el vino o cualquier otra bebida de las comidas, deberá mezclarse con una mitad de agua mineralizada con los LITINÉS del Dr. GUSTIN

Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado y de los riñones, logrado con este régimen de bebida tan fácil de seguir y tan poco oneroso, y al mejorarse el estómago y el intestino, se suprimen los trastornos digestivos, el estreñimiento y sus terribles acólitos.

Hasta se han observado casos de enormes hinchazones del hígado, ocasionadas por el abuso de bebidas alcohólicas, que con unas semanas de cura litinada volvían a su intensidad normal.

Igualmente las personas que sufren de los riñones, de la vejiga y de la próstata «doptarán el uso corriente de agua litinada con los papeles del Dr. GUSTIN, ya que les dará los resultados curativos más constantes; aunque se prolongue su uso no puede dar origen a inconvenientes irritantes o acumulativos alguno. Saturación de los ácidos de la sangre, supresión de las fermentaciones internas, descomposición de las vísceras, calma sin exabrupto del sistema nervioso, eliminación de los cálculos y toxinas, limpieza general del estómago, del hígado y de las vías urinarias; tales son los resultados de los LITINÉS del Dr. GUSTIN los cuales dan a la sangre la energía de regeneración celular más poderosa.

Es el remedio que se impone, ya que «el artrismo es la gran enfermedad de nuestra época».

Litinés del Dr. Gustin  
12 papeles dan 12 litros de agua mineral. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**ANISOSA** Solución Benedicte

Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 25 ptas.

DEPOSITO Dr. Benedicte, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España

**CASA AYELA (S.º A.º)**  
Almacén de Música. Abad Fosalva, 1, Alicante. Pianos, autógrafos, instrumentos, guitarras, acordeones, fonógrafos y discos Odson. — Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

**En Torrevieja**

calle La Paz, véndese casa, propia verano, 1.000 (mil) pesetas. Razón: Paso Antolínez (Barbería) (Pescadores).

**CARIDAD.** En la plaza de la Concepción, 15, habita el matrimonio Antonio Vicente y María Fernández, aquel enfermo y está en cama por haber dado a luz una niña. Están en la mayor miseria y los recomendamos a las personas caritativas.

**ENCARGOS**

**Diego López Asensio** Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Pósito Zorrilla y Crédito Público, 6. Succursales: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Rubio, 1, teléfono núm. 180

**Fotografados. Dibujos de línea**

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

**AMA** de eria, para casa de los padres, de 20 años de edad, primeriza, leche de 3 meses. Razón: Barrio de San Juan: San Isidro, núm. 21; preguntando por Carmen Serna Quinto.

**Agencia Martínez**

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 86. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.



Los infalibles resultados de Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

**SE VENDE** almacén de maderas de carrasca en pinas manchegas y catalanas, para toda clase de carruajes. Razón: Calle de Montoya, 3, Alcantarilla, Pablo Hernández.

El Paludismo, Malaria, Flebre Intermitente, Catarros gripales desaparecen con las **PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA)** DEL DR. CAMACHO DE CASTRO  
Tomando tres Píldoras de los Mosquitos diariamente, se previene en absoluto de toda infección grial.  
Se vende en frascos de 60, 30 y 10 píldoras en Farmacias y Droguerías.  
Pedidos: Casa **ETYLMENTOL**, Malasaña, 33.—MADRID

**ITINERARIOS DIRECTOS** con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Ortografía-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

ESTACIONES	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE LLEGADA
La Unión (Mercado) Salda:	10:08	14:58 17:15
Ortografía (Tranvía) Llegada:	10:59	15:24 17:47
Cartagena (MZA) Salda:	6:10 11:40 18:45 19:—	
Alquerías... Llegadas:	8:— 13:10 18:20 21:10	
(enlace con Alicante) Salda:	8: 4 13:18 18:22 21:18	
MURCIA... Llegadas:	8:28 13:30 18:40 21:35	
Id. Salidas:	8:38 13:55 19: 5 22:00	
Alcantarilla Llegadas:	8:45 14: 7 19:16 22:19	
Alicante... Llegada de Murcia:	7:55 13:10 18:20—mere.	
Alcantarilla (A. L.) Salda:	9:10 15:55 20:—	
Lorca (San Diego) Llegada:	10:58 18:55 22:11	
Lorca (Baza)... Salda:	11:58 (9) Los miércoles	
Almendricos... Llegada:	12: 9 y sábados.	
Agullas Llegada de Murcia:	18:55 Lleg de Baza 17:10	
Almendricos (B.) Salda:	12:21	
Baza... Salda:	17:— 9:— para Moreda	
Madrid Espaldas Llegada:	13:20 12:30 (y Almería)	
Madrid... Salda:	13:58	
BRANADA... Llegada:	23:—	
Madrid... Salda:	21:50 18:55	
ALMERIA... Llegada:	0:50 16:45	
Alicante... Llegada de Lorca:	11:18 18:41	
Alcantarilla... Salda:	14:20 19:30 8:01	
Albacete... Salda:	20:50 1:18 16:45	
Alicante... Llegadas:	0:20 8:55 21:40	
Madrid... Salda:	8:— 4:10	
MURCIA... Llegadas:	7:10 7:20	

De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA... Salda:	9: 17:55 5:10—enlaza
ALICANTE... Llegada:	11:55 2:50 10:—(en Al-Torrevieja... Llegada 11:40 20:30—
ALICANTE... Salda:	6:30 16: 5 16:50
Torrevieja... Salda:	6:30 16:15
Alquerías (Esp.) Llegada:	8:55 13:30 20:50—enlaza
Lorca-MADRID. Llegada:	7:30 17:41
MURCIA... Llegada:	9:30 18:50 21:35 (1)
Cartagena... Llegada:	10:35 22:30
Lorca (S. Diego). Llegada	— 22:11

De Alicante y Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios)... Salda:	10:— 17:—
Denia (Secundarios)... Llegada:	14:31 21:45
Denia (Norte)... Salda:	15:16
VALENCIA... Llegada:	19:45
VALENCIA... Salda:	6:31
ALICANTE (Secundarios). Llegadas:	16:18 3:17
ALICANTE (Andaluzes)... Salda:	16:50 (2)
MURCIA... Llegada:	21:35 (2)

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluzes), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 18 de Diciembre de 1923, y que enlaza en Alquerías con el sexto ascendente de M. Z. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salda:	20:—	Jumilla... Salda:	8:—
Villena (V.Y.J.) Sal. 2º 9	9	Yecla... Salda:	8:28
Yecla... Sal. 2º 15	15	Villena (V.Y.J.) Lie. 10:21	10:21
Jumilla... Llegada:	0:17	ALICANTE Lleg. 12:38	12:38

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

**EL LIBERAL** ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

**GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Serve**

MURCIA: Villaleal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Písteria, 72. Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciocletas, Stook Michelin, Cámaras y Cebollitas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON.—Autocamiones FEDERAL-BERLIET.—Motoциcleta INDIAN.—MOTORES CROSSLEY.—Material eléctrico. ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DIRECTOR GERENTE: D. RICARDO SERVET SPOTORNO

**La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno**

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el azúcar, por lo que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICION MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el parto y desarrollo de los dientes; evita el peor de los dolores, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combat los ataques de alergia; en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICION MORENO nutre y refuerza a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría ser posible. Como garantía exigir el firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, **J. MORENO**, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE** de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA**.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA